

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016
DEL CONSEJO DIRECTIVO

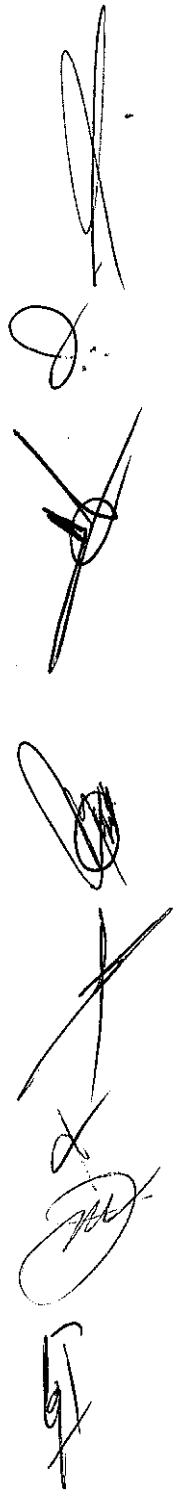
En Xalisco, Nayarit siendo las 10:00 diez horas del día jueves 18 de Febrero del año 2016, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Nayarit, los integrantes del Consejo Directivo de esta Institución, Licenciado Manuel Mireles Ortiz, Director de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación, Consejero Suplente Representante del Gobierno del Estado y Presidente del Consejo; Licenciada Ma. Salomé Cedillo Villar, Jefe del Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Consejera Suplente Representante del Gobierno Federal; el Lic. José Ángel Cerón González, Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Nayarit, Consejero Suplente Representante del Gobierno Federal; Mtra. Susana Martínez Galaviz, Secretaria Técnica del H. XXV Ayuntamiento del Municipio Del Nayar, Nayarit, Consejera Suplente Representante del Gobierno Municipal; Lic. Zenaida Luz Alvarado Toledo Consejera Suplente y Representante del Sector Productivo; Licenciado José Miguel Dibildox Morfin, Comisario designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado, Licenciado Juan Ignacio Ornelas Salas, Abogado General y Secretario del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra, Lic. Guillermo Romero Robles, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra; para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al año 2016.

Punto número 1 del Orden del Día: Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal, El Presidente del Consejo realiza el pase de lista de asistencia y verificación el Quórum legal, declarando legalmente instalada la sesión.

El punto 2 del Orden del Día: Propuesta y aprobación en su caso del Orden del Día.

El Presidente del Consejo Directivo da lectura al siguiente orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.-Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Propuesta y aprobación en su caso del Informe Financiero del Rector y autorización de transferencias entre partidas presupuestales a diciembre 2015 y el cierre del Ejercicio Fiscal del año 2015.

A vertical column of seven handwritten signatures in black ink, positioned on the right side of the page. The signatures vary in style and length, with some appearing to be initials or full names written quickly.

- 5.- Informe Estadístico del Rector correspondiente del periodo septiembre a diciembre 2015.
- 6.- Comentarios del Comisario e integrantes del Consejo Directivo al informe del Rector, si los hubiere y en su caso aprobación del mismo.
- 7.- Propuesta y aprobación en su caso del Presupuesto de Ingresos 2016.
- 8.- Propuesta y aprobación en su caso del presupuesto de Egresos 2016.
- 9.- La propuesta y aprobación en su caso del Programa Operativo Anual (POA) 2016.
- 10.- Asuntos Generales.

El Presidente de Consejo somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, propuesta que es aprobada por unanimidad.

El punto 3 del Orden del Día: Lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión anterior; El Presidente del Consejo, somete a consideración obviar la lectura del acta, en virtud de que la misma se encuentra firmada, propuesta que es aceptada, acto continuo es aprobada por unanimidad.

El punto 4 del Orden del Día: Propuesta y aprobación en su caso del Informe Financiero del Rector y autorización de transferencias entre partidas presupuestales a diciembre 2015 y cierre del ejercicio fiscal del año 2015; El Presidente del Consejo, le concede el uso de la palabra al Rector Licenciado Guillermo Romero Robles, quién manifiesta que será el Director de Administración y Finanzas C.P. Flavio David Arreola Rodríguez la persona que presentará los Informes Financieros al 31 de diciembre de 2015, y quien señala que anexo a las carpetas de trabajo se tiene la información financiera a nivel de pesos y centavos, siendo para esta presentación redondeada a miles de pesos, en relación al Balance General al 31 de diciembre del año 2015 se tiene en Activo Circulante \$11'520, Activo No Circulante \$54'422 mismos que suman un total de activo por la cantidad de \$65'942.

El pasivo total corresponde a la cantidad de \$ 9'225; la cuenta de patrimonio suma un total de \$56'717 generando un total en las cuentas de pasivo y patrimonio por \$65'942.

Sobre el estado del Balance Primario al 31 de diciembre del año 2015 muestra un Ingreso por \$20'400, Gastos de \$17'104 y depreciación de \$1'289, con un resultado neto del periodo \$2'007.

El Estado de Resultado Consolidado al 31 de diciembre 2015, indicó que los ingresos se han recibido por concepto de subsidios del Gobierno Estatal por \$10'771 y \$8'223 del Gobierno Federal respectivamente; de Ingresos Propios \$

330; de Productos Financieros \$50; de PROFOCIE \$676 y \$350 de COINVERSION, totalizando la suma de ingresos en \$20'400.

El Estado de Aplicación de Recursos Consolidado muestra el total de Egresos Operativo por \$17'104 derivando \$11'127 en servicios Personales, \$933,000 de Materiales y Suministros y \$5'044 de servicios generales con una inversión en los bienes muebles e inmuebles por \$3'536.

Se recibió de recurso estatal la cantidad de \$10'771 los que se erogaron en los siguientes conceptos: \$5'507 en servicios personales; \$468 en materiales y suministro; \$3'957 en servicios generales y \$839 en bienes muebles e inmuebles.

Del Recurso Federal se recibió \$8'223 y se erogó \$6'915 de la siguiente manera: \$5'590 en Servicios personales, \$282 en Materiales y Suministros y \$1'043 en Servicios Generales, quedando un remanente de \$1'308 por el cual se solicita su aplicación en el ejercicio 2016, para el proyecto "Módulo de Dormitorios", informando sus avances hasta su conclusión.

El Presidente del Consejo somete a consideración de los presentes la aprobación del informe financiero del Rector al 31 de diciembre de 2015, que incluye las transferencias entre partidas presupuestales, de los capítulos de gasto de los distintos programas, las que se detallan analíticamente en los papeles de la carpeta de trabajo, así como la aplicación del remanente del recurso Federal al proyecto "Módulo de Dormitorios", Informe que es aprobado por unanimidad.

El punto 5 del Orden del Día: Informe Estadístico del Rector correspondiente al periodo septiembre – diciembre de 2015; el Presidente del Consejo cede la palabra al rector quien solicita autorización para que la Jefa del Departamento del Planeación y Evaluación, la LAE. Luci Araceli Zamora Romero, exponga el informe estadístico cuatrimestral de septiembre a diciembre 2015, una vez autorizada desarrolla el tema puntualizando lo siguiente:

La universidad inició con un total de matrícula de 203 estudiantes, de acuerdo a la matrícula total atendida, 56 alumnos correspondiente al PE de Desarrollo de Negocios área mercadotecnia, 65 a Mantenimiento área Industrial, 46 al PE de Procesos Alimentos y 36 al PE de Turismo área hotelería; se aplicó el examen EXANII II a los estudiantes de nuevo ingreso. Dentro del plan de reforzamiento, con la finalidad de estandarizar los conocimientos de los estudiantes de nuevo ingreso se brindaron asesorías de temas como, matemáticas, álgebra, química, física, expresión oral, inglés entre otras, así mismo se informó sobre el número de tutorías impartidas.

En lo que respecta al índice de deserción; se presentó un 36.9 %, considerando su mayor incidencia en la falta de instalaciones principalmente del comedor y dormitorios, problemas económicos y la necesidad de trabajar para contribuir al gasto familiar.

La Universidad Tecnológica de la Sierra sigue brindando becas académicas y de alimentación al 100%, en la gestión de becas de manutención se informó, fueron beneficiados 106 estudiantes. La Universidad ha seguido las directrices de acopio del acervo bibliográfico y se informa que la biblioteca digital se encuentra funcionando al 100%.

Se dio a conocer la participación de los estudiantes en once eventos realizados; los estudiantes brindaron un curso taller para los comerciantes de Mesa del Nayar, con capacitación y herramientas útiles para el aprovechamiento de sus recursos y apoyándoles a realizar un plan para hacer sus negocios más competitivos, los estudiantes de la carrera de mantenimiento área industrial proporcionaron a la comunidad de Mesa del Nayar y Jesús María instalaciones eléctricas en los hogares y reparación de aparatos electrodomésticos.

Se mostró información respecto al perfil del profesor y sobre la capacitación para el mejoramiento del personal académico y administrativo en el periodo se asistió a cinco cursos, talleres y congresos.

El área médica además de los servicios médicos brindados desarrolló temas de salud y se brindó información sobre los beneficios de estar afiliado al IMSS como también los servicios proporcionados por esta institución.

En el área de Psicología integró 117 expedientes de los estudiantes de las cuatro carreras y aplicó instrumentos psicológicos que apoyarán el desarrollo de personalidad y vocación durante la carrera.

A continuación se destacó las actividades de vinculación, manifestando que fueron signados 6 convenios con el sector productivo, en lo que se refiere a la promoción y difusión de la oferta educativa se realizaron boletines de prensa y spots de radio.

Dentro de las actividades del departamento de planeación y evaluación se informó la aprobación del proyecto PROFOCIE 2015 para el fortalecimiento de la gestión por la cantidad de \$ 675,570.00 mismos que se aplicaron en el equipamiento del centro de acceso y consulta de información; del proyecto de

INDESOL 2015 se informó el beneficio por \$350,000.00 para el equipamiento del comedor universitario, se dieron a conocer los avances del Sistema de Gestión de la Calidad , dentro de las actividades de administración se hizo referencia al desarrollo de la evaluación del desempeño del personal administrativo mostrando resultados por área.

El rector de la Universidad hace uso de la palabra para dar a conocer el avance del estudio de factibilidad para la carrera de Enfermería, para su respectiva revisión por parte de Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud del Estado de Nayarit en espera del dictamen para presentarlo en la próxima reunión ordinaria del Consejo Estatal de Planeación de la Educación Superior (COEPES).

El punto 6 del Orden del Día: Comentario del Comisario e Integrantes del Consejo Directivo al Informe del Rector, si los hubiere y en su caso aprobación del mismo. El Lic. José Miguel Dibildox Morfín, Comisario de la Secretaría de la Contraloría General del Estado señala la aprobación del Informe del Rector.

El Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del Consejo Directivo la aprobación del informe estadístico del Rector, resultando aprobado por unanimidad.

El punto 7 del orden del Día: Propuesta y aprobación en su caso del Presupuesto de Ingreso; El Presidente del Consejo, concede el uso de la palabra al Rector Licenciado Guillermo Romero Robles, quien manifiesta que será el Director de Administración y Finanzas el C.P. Flavio David Arreola Rodríguez quien exponga el Presupuesto de Ingresos señalando que anexo a las carpetas de trabajo se tiene desglosado por partida presupuestal y el proyectado de la cantidad \$ 20'400.000.00.

En seguida el Presidente del Consejo somete a consideración de las presentes aprobaciones del presupuesto de ingresos, siendo aprobado unanimidad

El punto 8 del orden del Día: Propuesta y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos; El Presidente del Consejo, cede el uso de la palabra al Rector Licenciado Guillermo Romero Robles, quien manifiesta que será el Director de Administración y Finanzas el C.P. Flavio David Arreola Rodríguez la persona que presente el Presupuesto de Egresos, señalando que anexo a la carpeta de trabajo se tiene por partida del presupuesto de egresos Estatal por \$8'967,862.44, el Proyecto del Presupuesto Federal por \$7'918,717.00, una vez

que la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas no ha enviado el analítico de presupuesto 2016; solicitando que se autorice como presupuesto de egresos federal proyectado.

El Presidente del Consejo somete a consideración de las presentes la aprobación del Presupuesto de Egresos 2016, siendo aprobado por unanimidad el Estatal y dado lo expuesto, el Federal como "proyecto".

El punto 9 del orden del Día: Propuesta y aprobación en su caso del Programa Operativo Anual 2016 (POA). El Presidente del Consejo cede la palabra al rector quien solicita autorización para que la Jefa del Departamento del Planeación y Evaluación, LAE Luci Araceli Zamora Romero exponga el Programa operativo anual 2016, fueron presentados los lineamientos generales para la elaboración y seguimiento del programa Operativo Anual, las metas e indicadores institucionales y del subsistema a evaluar, se informó que el documento fue validado por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

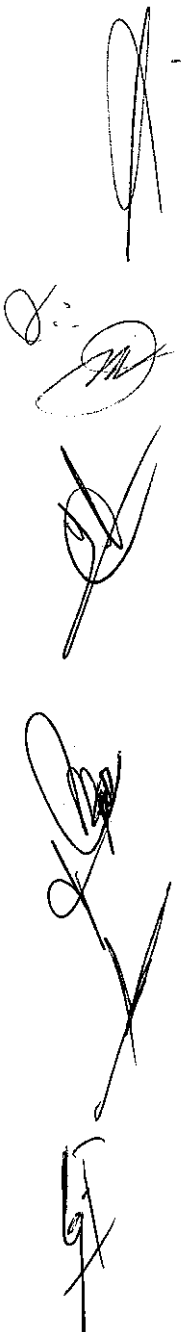
El presidente del Consejo somete a consideración la aprobación del Programa Operativo Anual 2016 de la Universidad Tecnológica de la Sierra, siendo aprobada por unanimidad.

El punto no. 10 del Orden del Día Asuntos Generales: El Presidente del Consejo, le concede el uso de la palabra al Licenciado Guillermo Romero Robles, quien informa que el 10 de julio de 2012 en la segunda sesión Ordinaria, en el punto de asuntos generales se autorizó se otorguen estímulos económico a los trabajadores sobre base al desempeño del personal, señalando que el recurso con el cual se pagaría sería estatal; acuerdo que no ha sido cumplido.

El rector informa que debido a la baja percepción salarial del personal que labora en el campus de Mesa del Nayar se han presentado renuncias voluntarias por las condiciones laborales diferentes a trabajar en una zona urbana, ya que ellos permanecen las 24 horas del día en las instalaciones atendiendo a los estudiantes.

Por lo anterior solicita se autorice el apoyo económico para el gasto que generan en los traslados a la Universidad y su retorno que asciende a la cantidad de \$600.00 quincenales y que se deberá de pagar a partir de su aprobación.

El presidente del Consejo somete a consideración de los presentes la aprobación de la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.



Para concluir la sesión el Presidente del Consejo Directivo agradece la participación de los asistentes y no habiendo más asuntos que tratar, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra, siendo la 12:22 horas del día y año en que se actúa, firmando para constancia los que en ella intervienen.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA SIERRA.**

LIC. MANUEL MIRELES ORTÍZ

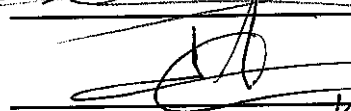


LIC. JOSÉ ÁNGEL CERÓN GONZÁLEZ

LIC. MA. SALOMÉ CEDILLO VILLAR



LIC. JOSÉ ANGEL CERÓN GONZÁLEZ



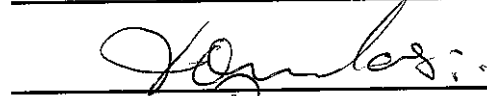
MTRA. SUSANA MARTÍNEZ GALAVIZ



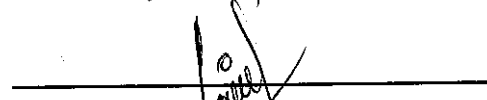
LIC. JOSÉ MIGUEL DIBILDOX MORFIN



LIC. JUAN IGNACIO ORNELAS SALAS



LIC. GUILLERMO ROMERO ROBLES



LIC. ZENaida LUZ ALVARADO TOLEDO



ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CELEBRADA DÍA JUEVES 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2016 A LAS 10:00 DIEZ HORAS





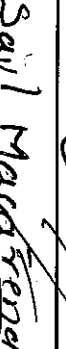






UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
JUEVES 18 DE FEBRERO DEL 2016.

10:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA



NOMBRE	DEPENDENCIA Y CARGO	FIRMA
Lic. Manuel Mireles Ortiz	Secretaría de Educación, Subsecretario de Educación Media Superior, Consejero Propietario Representante del Gobierno	 Armedo Encargado
Lic. Ma. Salomé Cedillo Villar	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Consejero Propietario y Representante del Gobierno Federal	
Lic. Alejandro Fonseca González	Estado de Nayarit, Rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit y Consejero Propietario Representante del Gobierno del Estado.	
Ing. Orcair Fernando Ortiz Villanueva	Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, Director General de Programación y Presupuesto de la Inversión, Consejero Suplente Representante del Gobierno del Estado.	
Lic. José Ángel Cerrón González	Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit, Subdelegado y Consejero Suplente Representante del Gobierno Federal.	
Mtra. Susana Martínez Galaviz	Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento del Nayarit, Secretaria Técnica, Consejero Suplente Representante del Gobierno Municipal.	
Ing. Federico Gutiérrez Villalobos	Secretario de Trabajo y Previsión Social, Consejero Suplente y Representante del Sector Productivo	
Lic. José Miguel Divildox Morfín	Comisario Designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Nayarit,	
Lic. Guillermo Romero Robles	Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra	
C.P. Flavio David Arreola Rodríguez	Director de Administración de la Universidad Tecnológica de la Sierra	
Lic. Juan Ignacio Ornelas Salas	Secretario del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra	

Guillermo
del Río
Sierra

Director
Jurídico